

Athos Innovaciones Logísticas S.L es una empresa dedicada al almacenamiento de productos alimenticios refrigerados, congelados y a temperatura ambiente, pone a disposición de sus clientes una **dilatada experiencia en el sector de almacenamiento de mercancías** ofreciendo soluciones de transporte a las necesidades de todos sus clientes.

La alta dirección de **Athos Innovaciones Logísticas S.L**, para asegurar el desarrollo e implantación del Sistema de Calidad y Seguridad del Producto y la mejora continua de su eficacia, se compromete a:

- Orientación hacia la **satisfacción de todos nuestros clientes** mediante el compromiso en cumplir con sus necesidades, requisitos y la seguridad de los productos almacenados. Así como cumplir con los requisitos legales que nos afectan.
- **Comunicar** a toda la organización la importancia de **identificar y satisfacer** los requisitos del cliente, los requisitos legales y reglamentarios, a través de los medios establecidos.
- La **responsabilidad** con la Calidad y la Seguridad Alimentaria es de **todos los integrantes de la empresa** empezando desde la Dirección. Se apoyan en la **Mejora Continua** tanto de la prestación de nuestro servicio, como de la eficacia del Sistema de Gestión en el que prevenir los errores sea un aspecto fundamental.
- Difundir esta política, marco de referencia para la **creación de los objetivos de Calidad y Seguridad del Producto**, a todos los trabajadores de la empresa y otras partes interesadas.
- Hacer extensivo nuestro **compromiso con el medioambiente** como empresa dedicada al almacenamiento y transporte, y mejorar la sostenibilidad de nuestra actividad siendo conscientes de nuestra responsabilidad medioambiental.
- Asegurar un **ambiente de trabajo agradable**. Esto se refiere a aquellas condiciones bajo las que se realiza el trabajo, incluyendo factores físicos, ambientales y de otro tipo. Se fomentará el **respeto hacia los trabajadores** y un trato justo y no discriminatorio, el trabajo en equipo y el compañerismo entre los distintos departamentos.
- Fomentar una **Cultura de Inocuidad de los alimentos**, desde el nivel más alto en nuestro organigrama, y en cascada.

Los objetivos propuestos en esta política serán revisados anualmente y se valorará su conformidad con el tamaño y complejidad de la organización.

Alta Dirección
Madrid, 11 de Enero de 2023